



Declaración Ambiental de las instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid, año 2018



Índice

1.	Presentación.....	3
1.1.	El Grupo Tragsa	3
1.2.	Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (Tragsa).....	3
1.3.	Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (Tragsatec).....	4
1.4.	Emplazamiento de las instalaciones del Grupo Tragsa en Valladolid.....	4
1.5.	Actividades realizadas en el centro	5
2.	Compromiso con el Medio Ambiente	6
	Política Ambiental y de Calidad del Grupo Tragsa.....	6
3.	Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental.....	7
3.1.	Estructura documental de la organización.....	7
3.2.	Política, directrices, objetivos y metas.....	7
3.3.	Identificación y evaluación de los aspectos ambientales	8
3.4.	Requisitos legales y otros requisitos aplicables	9
3.5.	Preparación y respuesta ante emergencias.....	9
3.6.	Aplicación del Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental.....	10
3.7.	Auditorías.....	10
3.8.	Revisión por la Dirección.....	11
4.	Aspectos ambientales significativos de las instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid.....	12
4.1.	Aspectos ambientales significativos de las oficinas, incluidos los asociados a estudios, informes y proyectos	12
4.2.	Aspectos ambientales significativos del Parque de Maquinaria.....	12
4.3.	Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados	13
5.	Objetivos y metas ambientales.....	14
6.	Descripción del comportamiento ambiental	18
6.1.	Indicadores ambientales.....	18
6.2.	Gestión de los aspectos indirectos	27
6.3.	Formación y sensibilización	27
6.4.	Comunicación y participación	28
7.	Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales	31
8.	Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.....	33

1. Presentación

1.1. El Grupo Tragsa

El Grupo Tragsa es un holding público de empresas especializadas en actuaciones en el medio natural, y en la prestación de servicios de emergencia. Está constituido por Tragsa, su empresa matriz, y su filial Tragsatec.

De acuerdo a la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, se ha incluido en la denominación social de las dos empresas la referencia a su condición de sociedades mercantiles estales y medios propios, por lo que la denominación social de ambas sociedades es la que se indica a continuación: Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsa), y Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsatec).

1.2. Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (Tragsa)

La Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (Tragsa) es una empresa española, de capital público, creada el 24 de Mayo de 1977, con 40 años de experiencia en la realización de todo tipo de trabajos en el ámbito agrario y medioambiental, al servicio del desarrollo rural y de la conservación y mejora del medio natural. Tragsa está constituida como medio propio instrumental y servicio técnico de las Administraciones Públicas.

Tragsa desarrolla una amplia y variada gama de actuaciones, como: la construcción de las infraestructuras y los equipamientos necesarios para la modernización y mejora de los sistemas de producción agraria, la aplicación de tecnologías para un mejor aprovechamiento y reutilización del agua, los trabajos forestales y de conservación y mejora del medio natural, los servicios destinados a la protección y puesta en valor de los espacios naturales, la gestión de los recursos pesqueros y la acuicultura... Adquiere especial relevancia la atención a todas aquellas tareas que le puedan ser confiadas en situaciones de emergencia, como las originadas por catástrofes naturales.



*Mantenimiento Reserva Natural Riberas de
Castronuño-Vega del Duero. Mirador de la Abadesa*

Sus actividades pretenden, en definitiva, mejorar la calidad de vida en el ámbito rural, e influir favorablemente en su entorno natural.

El código CNAE de Tragsa es el nº 43 (*Actividades de construcción especializada*)¹.

En este centro se realizan actividades incluidas en los códigos CNAE 70.10 y 45.20.

¹ Los códigos CNAE-09 se rigen por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

1.3. Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (Tragsatec)

Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (Tragsatec) es una empresa filial de Tragsa, constituida en 1990. Durante este tiempo se ha consolidado como un referente en la ingeniería y consultoría europeas de vanguardia, gracias al desarrollo y la utilización de una avanzada tecnología, especialmente en su aplicación directa al conocimiento y uso del territorio y a la gestión de sus recursos.

Tragsatec dedica su actividad a la asistencia técnica en el ámbito de las infraestructuras agrarias, el desarrollo rural, las actividades forestales y medioambientales, la gestión de recursos pesqueros, el saneamiento ganadero y la seguridad alimentaria, tanto desde la óptica de los estudios y proyectos como de los servicios técnicos que requieren implantación territorial. Todo ello apoyado en un soporte informático dotado de avanzados medios técnicos.

El código CNAE de Tragsatec es el nº 71.12 (Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico)².

En este centro se realizan actividades incluidas en el código CNAE 70.10.

1.4. Emplazamiento de las instalaciones del Grupo Tragsa en Valladolid

Las instalaciones están situadas en la calle Cobalto números 3 y 5, en el Polígono Industrial San Cristóbal, en Valladolid.



Camino natural Senda del Duero

Este centro incluye las siguientes instalaciones: el Parque de Maquinaria y la cabecera de la Unidad Territorial Norte, y la oficina de Valladolid perteneciente a la Gerencia de Zona de Segovia-Valladolid. Las instalaciones consisten en dos edificios de oficinas, un archivo-almacén y una nave Taller; son propiedad de la empresa Tragsa, matriz del Grupo.

Está situado en dos parcelas del Polígono Industrial, con una superficie total de 9.795 m².

El edificio que aloja la Unidad Territorial Norte tiene cuatro plantas más la cubierta, incluyendo una planta sótano utilizada como aparcamiento. La superficie total construida es de 1.945'41 m².

La nave taller tiene una superficie construida de 1.087'69 m² distribuida en dos plantas. En la planta baja, de mayor superficie, se aloja el taller propiamente dicho.

En cuanto al edificio archivo-almacén, tiene una superficie construida de 1.118'77 m², distribuida en dos plantas.

Las oficinas pertenecientes a la Gerencia de Zona de Segovia-Valladolid se encuentran en un edificio de dos plantas con una superficie total construida de 489'25 m².

1.5. Actividades realizadas en el centro

Las actividades realizadas en las instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid son las siguientes:

- La prestación de servicios corporativos a las empresas del Grupo Tragsa en el ámbito de Unidad Territorial.
- La gestión y coordinación de las actividades del Grupo Tragsa en el ámbito Unidad Territorial en las áreas de ingeniería y asesoramiento técnico para trabajos forestales, prestación de servicios para la lucha contra incendios forestales, gestión de espacios naturales, construcción, impartición de cursos para la formación ambiental, servicios de ingeniería y consultoría en temas agrarios y ganaderos.
- La prestación de servicios de ingeniería y consultoría para la realización de:
 - estudios, informes, proyectos, soluciones informáticas, planificación, ordenación, organización, gestión, control, explotación, prevención, sanidad y divulgación en los campos de agricultura, pesca, montes, recursos naturales y medio ambiente;
 - proyectos informáticos, asesoramiento técnico, implantación de sistemas de información geográfica (SIG) y formación aplicados al sector ganadero.
- La prestación de servicios de mantenimiento y reparación de la maquinaria y vehículos de las empresas del Grupo Tragsa.



*Senda interpretativa en la Reserva Natural Riberas de
Castronuño-Vega del Duero (Valladolid)*

2. Compromiso con el Medio Ambiente

Política Ambiental y de Calidad del Grupo Tragsa

“Nuestra condición de medio propio y de servicio técnico de las Administraciones Públicas, nuestra razón social y objeto fundacional, así como nuestra especialización en los campos del desarrollo rural, la conservación de la naturaleza, y los servicios de emergencia, nos exigen aportar lo mejor de nuestra capacidad, experiencia, entusiasmo, creatividad y dedicación profesional, para conseguir en todos nuestros trabajos una elevada calidad que satisfaga plenamente las condiciones y expectativas de las Administraciones para las que trabajamos, y contribuya a conservar y proteger el medio natural como entorno de vida saludable. Expresamos por ello, nuestra especial vinculación con el medio rural, que no sólo constituye la principal reserva de espacio físico, sino que encierra los espacios terrestres de mayor valor ecológico y los asentamientos, formas de vida, costumbres y valores propios de la población rural.

Establecemos con carácter prioritario las medidas organizativas, los medios humanos y los recursos económicos necesarios para garantizar y optimizar el funcionamiento de nuestro Sistema de Calidad y Gestión Ambiental, en el que la mejora continua, la prevención de la contaminación, y la protección, respeto y conservación del medio ambiente en general y del medio natural en particular, son nuestros motivos conductores. Asimismo, manifestamos nuestro compromiso responsable de orientar nuestro trabajo a la minimización del impacto ambiental de nuestras actividades, allí donde es posible, y de cumplir con toda la normativa legal técnica y ambiental que resulte de aplicación, y con cualquier otro requisito ambiental que el Grupo Tragsa suscriba.

Estamos comprometidos con la motivación, integración y participación de nuestro equipo humano en la mejora de su propio trabajo, y en la transformación de nuestros procesos internos, de forma que éstos sean más ágiles, eficientes y económicos. Hemos implantado la organización precisa, y creado las condiciones adecuadas en los diferentes ámbitos de trabajo del Grupo Tragsa, para facilitar la aportación de nuevas ideas y de las propuestas necesarias para desarrollar los procesos de mejora continua.

Incluimos en nuestros Planes de Formación las actividades a través de las cuales se difunde en toda nuestra organización la cultura de la participación y las técnicas de trabajo en equipo, como contribución a la mejora de nuestros procesos y al desarrollo de nuestros recursos humanos, así como la valoración y el respeto en sus actuaciones ambientales. Asimismo, estimulamos a nuestros colaboradores y proveedores para que introduzcan mejoras en la calidad de sus productos y servicios, y en su comportamiento ambiental, colaborando con ellos y coordinando actuaciones conjuntas, reconociendo así que forman parte de nuestro Sistema de Calidad y Gestión Ambiental”.

Por otra parte, además de lo expuesto en su Política Ambiental y de Calidad, el Grupo Tragsa manifiesta el compromiso de progresar hacia un control integrado de sus actividades, que pueden ser responsables de impactos negativos sobre el Medio Ambiente para, de este modo, minimizarlos.

Por todo ello, se pone especial énfasis en la implantación de una metodología de trabajo para la evaluación y mejora continua, destinada a la consecución de los objetivos de la organización; la medición de dicha mejora está basada en indicadores.

3. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental

A fin de garantizar su compromiso con la Calidad y el Medio Ambiente, las empresas del Grupo Tragsa disponen de un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, implantado y certificado por la entidad acreditada AENOR Internacional, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015.

El Sistema cumple también con los requisitos del Reglamento EMAS (Reglamento (CE) nº 1221/2009, modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505). Actualmente el Grupo cuenta con los siguientes centros inscritos en el registro EMAS: Sede Central, instalaciones de la Unidad Territorial Noroeste en Santiago de Compostela, Vivero, instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna, instalaciones del Taller de Zaragoza y Gerencia de Zona de Huesca-Zaragoza-Teruel, instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid, Planta de prefabricados de hormigón, e instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla.

Al ser un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, los procedimientos, procesos, sistemáticas y herramientas informáticas son comunes para la Gestión Ambiental y de Calidad, diferenciándose tan sólo en los requisitos propios establecidos por las Normas 14001 y 9001 para cada empresa.

La Gerencia de Sistemas de Gestión y Calidad Ambiental se ocupa de la implantación y el mantenimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental en el Grupo Tragsa. En cada una de las Unidades Territoriales hay un Coordinador de Calidad y Medio Ambiente.

Las instalaciones objeto de esta Declaración Medioambiental se inscribieron con el número ES-CL-000040 en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Ambiental (registro EMAS). Con fecha 10/12/2018 se renovó esta inscripción, conforme al Reglamento Europeo 1221/2009.

3.1. Estructura documental de la organización

El Grupo Tragsa tiene definida tanto su estructura documental interna como su elaboración, aprobación, revisión, edición y anulación con arreglo a lo dispuesto en la *Norma NYP.01 "Normalización y Procedimientos: Marco de desarrollo"*. Una vez aprobado un documento, se incluye en la Intranet corporativa donde puede ser consultado por los empleados.

Los Documentos Internos del Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental (en adelante, Sistema Integrado) establecen y describen la sistemática implantada en el Grupo Tragsa en lo que refiere a la Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental; asimismo, en ellos se distribuyen las responsabilidades en estas materias.

3.2. Política, directrices, objetivos y metas.

La Política Ambiental y de Calidad establece unas directrices sobre el comportamiento ambiental de la organización. Asimismo, proporciona el marco de establecimiento y revisión de los objetivos y metas ambientales.

Para asegurar el cumplimiento de los compromisos de mejora continua en cuanto al comportamiento ambiental y de prevención de la contaminación, y conforme a la Política

Ambiental y de Calidad establecida, anualmente se establecen objetivos y metas ambientales y de calidad a alcanzar durante el periodo correspondiente, para las empresas del Grupo Tragsa.

Dichos objetivos se despliegan en metas. En el Programa de Gestión Ambiental se define y desarrolla la programación de los objetivos, metas y acciones a tomar para alcanzar los mismos; se recoge el calendario de ejecución, la asignación de responsabilidades, y los recursos necesarios, tanto económicos como de personal, para alcanzar dichos objetivos y metas ambientales.

3.3. Identificación y evaluación de los aspectos ambientales

El Grupo Tragsa identifica y evalúa los aspectos ambientales de las actividades que la organización puede controlar y sobre los que puede tener influencia, para determinar los que tengan o puedan tener impactos significativos en el medio ambiente (aspectos ambientales significativos). En la identificación de aspectos se incluyen tanto los aspectos directos (reales y potenciales) como los indirectos. La organización asegura que esta información se documenta y actualiza, así como que los aspectos ambientales se tienen en cuenta en el establecimiento, implantación y mantenimiento de su Sistema Integrado (Revisión del Sistema, establecimiento de los objetivos anuales, etc.).

La sistemática empleada para identificar y evaluar los aspectos ambientales se describe en la documentación del Sistema (“SCM.11 Identificación y evaluación de los aspectos ambientales”).

Criterios de evaluación de los aspectos directos reales e indirectos:

- Naturaleza del aspecto
- Características del medio receptor o destino
- Magnitud

Criterios de evaluación de los aspectos potenciales:

- Probabilidad de ocurrencia del accidente
- Persistencia en el medio del daño, sin considerar la posible actuación humana, valorando así la capacidad de regeneración que pueda tener el medio
- Severidad del daño



Tratamientos selvícolas para prevención de incendios forestales

A partir de la puntuación asociada a cada aspecto, se determina si resulta o no significativo, de acuerdo con los umbrales de significatividad definidos por la organización.

Cada año, en la Revisión del Sistema, se revisan los parámetros de evaluación de aspectos ambientales y umbrales de significatividad, para comprobar si son adecuados o, por el contrario, se hace necesaria su modificación.

La identificación y evaluación de los aspectos ambientales se realiza mediante el Asistente informático de Calidad y Medio Ambiente, desarrollado específicamente por la organización.

La gestión y el control de todos los aspectos ambientales se encuentran documentados en los Procedimientos Específicos de Medio Ambiente (PEM).

Gestión de los aspectos ambientales:

Operaciones asociadas a todos los aspectos identificados, con el objetivo de asegurar que se efectúan bajo las condiciones especificadas. Estas operaciones no llevan asociado un registro.

Control de los aspectos significativos:

Planificación de las inspecciones y ensayos a realizar para asegurar que las actividades relacionadas con los aspectos significativos se realizan conforme con los requisitos ambientales aplicables. El resultado de los controles se plasma en un registro.

3.4. Requisitos legales y otros requisitos aplicables

En el Grupo Tragsa se identifican los requisitos legales aplicables y otros requisitos suscritos por la organización relacionados con sus aspectos ambientales según lo establecido en el procedimiento “SCM.13 Sistema de Gestión Ambiental: Acceso e identificación de los requisitos ambientales y evaluación del cumplimiento legal”, en el que se determina la sistemática a seguir para la identificación de los requisitos ambientales, ya sean legales, del cliente, o de otra índole, que sean de aplicación a la gestión de los aspectos ambientales de las actividades realizadas, y cómo se ha de realizar la evaluación del cumplimiento de los requisitos legales.

Las actividades de seguimiento y medición garantizan en todo momento el control de aquellos aspectos ambientales que pueden tener un impacto significativo sobre el Medio Ambiente y aseguran el cumplimiento de la legislación, reglamentación y otros requisitos ambientales aplicables, en conformidad con la política suscrita.

Los puntos referidos a cumplimiento de Objetivos, Comportamiento Ambiental y Formación, dada su importancia, se desarrollan más adelante, en los apartados 5, 6, y 6.3 respectivamente.

3.5. Preparación y respuesta ante emergencias

En el Procedimiento “SCM.14 Situaciones de Emergencia Ambiental”, se desarrolla la metodología para identificar situaciones potenciales de emergencia y responder ante accidentes que puedan tener efectos negativos en el medio ambiente, con objeto de prevenir y/o mitigar los impactos ambientales adversos asociados.

Una vez realizada la identificación y evaluación de los aspectos ambientales, se elabora el Plan de Emergencia Ambiental correspondiente a los aspectos potenciales que hayan resultado significativos, con el fin de prevenir y dar respuesta a las situaciones de emergencia asociadas a los mismos. En dicho Plan se describen los aspectos ambientales asociados a la posible emergencia, las medidas y acciones necesarias para minimizar la probabilidad del riesgo (previo al accidente) y la magnitud del impacto (durante y después del accidente).

La comprobación y evaluación de la eficacia de estos Planes se realiza de forma global con periodicidad anual, quedando registrada en la Revisión del Sistema, y siempre que sea necesario según se establece en el procedimiento. En función de esta evaluación se valorará la idoneidad de los Planes redactados y su eficacia en los accidentes que se hubieran producido.

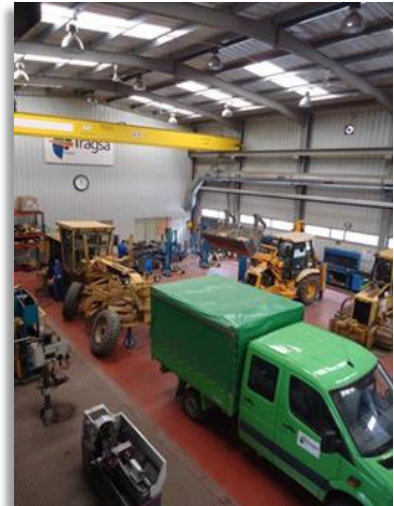
3.6. Aplicación del Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental

La implantación del Sistema Integrado en las instalaciones se recoge en el documento *Plan de Medio Ambiente* (PMA).

El PMA es elaborado por el responsable de la instalación, y es la base para la ejecución y seguimiento ambiental de las actividades realizadas en ella. Tiene por objeto asegurar que dichas actividades se desarrollan en condiciones controladas, por llevar asociados aspectos ambientales significativos.

Entre los puntos más importantes contenidos en el PMA se encuentran los siguientes:

- Datos generales de la instalación.
- Identificación y evaluación de los aspectos ambientales. Se relacionan los aspectos ambientales producidos por la actividad desarrollada en el Vivero y sobre los que la empresa tiene capacidad de gestión. En esta relación se incluye su evaluación y se diferencia aquellos aspectos que tras su evaluación resultan significativos.
- Control operacional. En este apartado se planifican las inspecciones y ensayos a realizar para asegurar que las actividades desarrolladas en la instalación se realizan en condiciones controladas y conforme a los requisitos ambientales aplicables.



Taller de Valladolid

3.7. Auditorías

El Sistema Integrado es sometido de forma periódica a auditorías externas e internas.

Las auditorías externas son llevadas a cabo por la entidad acreditada AENOR, que durante dos años consecutivos realiza una auditoría de seguimiento, y cada tres una de renovación del certificado.

El alcance de la Auditoría Interna incluye el examen pormenorizado, imparcial y objetivo, del Sistema Integrado, así como la evaluación del grado de implantación y eficacia del mismo, detectando posibles desviaciones de cara a la puesta en práctica de acciones correctivas que analicen y subsanen las desviaciones; además Auditoría Interna propone medidas encaminadas hacia la mejora de la gestión ambiental.

El proceso de Auditoría comprueba si el Sistema de Gestión Ambiental es conforme con las disposiciones planificadas para la gestión ambiental, si se ha implementado adecuadamente, y si se mantiene de forma eficaz, teniendo como referencia para ello tanto la vigente normativa interna y externa como aquellos requisitos legales de aplicación.

Los procesos de Auditoría Interna se desarrollan siguiendo las pautas establecidas en el procedimiento "AUD.01 Auditoría Interna: Proceso de Auditorías" y sobre las actividades previamente planificadas. La planificación de las actividades de Auditoría Interna se establece en el Plan de Auditoría, el cual contempla un ciclo de tres años, durante el cual se auditan todas las Unidades Territoriales.

3.8. Revisión por la Dirección

La Alta Dirección del Grupo Tragsa realiza anualmente una Revisión del Sistema Integrado, recogiendo información tanto de la gestión del propio Sistema como de la gestión ambiental de cada una de las empresas. De esta forma, se evalúa el comportamiento ambiental de la organización y se asegura la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema.

Entre los datos e información recopilados que constituyen los elementos de entrada para la Revisión del Sistema, se incluyen los resultados de las auditorías internas y externas, evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos, desempeño ambiental, análisis de las no conformidades, análisis de las acciones correctivas y preventivas, cumplimiento de objetivos y metas, cambios que se hayan producido y que podrían afectar al Sistema Integrado y recomendaciones para la mejora.

A la vista de los datos de entrada, se aprueban los objetivos y metas ambientales para la mejora del comportamiento ambiental, y se estudia la eventual necesidad de introducir cambios en la Política o en otros elementos del Sistema Integrado.



*Camino natural Senda del Duero
Puente en Tudela del Duero*

4. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid

4.1. Aspectos ambientales significativos de las oficinas, incluidos los asociados a estudios, informes y proyectos

Unidad Territorial Norte

Ningún aspecto **real** de los identificados ha resultado significativo

Aspectos potenciales

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Emisiones de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

Gerencia de Zona de Segovia-Valladolid, oficina de Valladolid

No ha resultado significativo ninguno de los aspectos **reales** ni **potenciales** identificados

Aspectos indirectos

Emisiones de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

4.2. Aspectos ambientales significativos del Parque de Maquinaria

Aspectos reales

Emisión de gases generados por maquinaria y vehículos

Consumo de combustibles derivados del petróleo (gasolina y gasóleo de automoción)

Generación de residuos peligrosos: aceites usados

Generación de residuos peligrosos: tierras contaminadas

Generación de residuos peligrosos: filtros de aceite

Aspectos potenciales

Vertidos de combustibles o aceites por rotura en los depósitos de almacenamiento

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados
 Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados
 Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

4.3. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados

Aspectos	Impactos
Emisión de gases	Contaminación del aire
Emisión de ruidos	Daños y enfermedades, contaminación acústica
Emisión de fluidos refrigerantes	Efecto negativo sobre la capa de ozono
Generación de residuos	Contaminación del medio
Consumos	Disminución de recursos naturales, energéticos, no renovables
Vertidos	Contaminación de agua y suelos



Mejora y modernización del regadío Canal de Toro-Zamora. Colocación de tubería

5. Objetivos y metas ambientales

Teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales aplicables y los riesgos y oportunidades de la organización, se establecieron en el año 2018 los siguientes objetivos ambientales que afectan a las instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid:

Objetivo a)	
Reducción las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros respecto a 2017, pasando de 166 g/km a 162 gramos CO₂/km.	
Es continuación del objetivo iniciado en 2010.	
* No se ha planteado como un objetivo específico para el centro EMAS, pero el centro sí participa en su consecución global.	
Aspectos ambientales significativos sobre los que incide:	
<i>"Consumo de combustibles derivados del petróleo (gasolina y gasóleo de automoción)" y "Emisión de gases generados por maquinaria y vehículos".</i>	
Plazo de consecución:	Enero a Diciembre de 2018
Responsables:	Gerente de Maquinaria, Jefe de la Unidad Territorial
<i>Acciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Compra de vehículos menos contaminantes.</i> - <i>Realizar seguimientos periódicos de las emisiones de los vehículos en renting de las diferentes Unidades Territoriales y Dirección de Tragsatec y ponerlo en conocimiento de los responsables.</i>
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo	
<p>En el conjunto del Grupo, en el año 2018 las emisiones de CO₂ se han conseguido reducir hasta los 161 gCO₂/Km, lo que cumple e incluso supera el objetivo propuesto.</p> <p>A lo largo del año se han realizado seguimientos del alquiler de vehículos, y se ha comprobado una disminución en el alquiler de vehículos todoterreno respecto al año 2017.</p> <p>Por el contrario, la proporción de vehículos propios todoterreno respecto al total de vehículos propios ha aumentado respecto al año anterior. Ello es debido a que la renovación del parque móvil tiene sus plazos, y dado el esfuerzo inversor a realizar, no puede modificarse de una forma tan flexible como el alquiler de vehículos.</p> <p>La parte de las emisiones de CO₂ debida al uso de vehículos alquilados ha sido suficiente como para compensar la parte procedente de los vehículos propios, y como se ha dicho cumplir con el objetivo.</p> <p>En el Parque de Maquinaria de Valladolid, las emisiones de CO₂ han disminuido, pasando de 175 gCO₂/Km a 168 gCO₂/Km. A pesar de este descenso, bastante notable, no se ha alcanzado la cantidad establecida en el objetivo. Se deja constancia sin embargo de que desde hace años la cantidad de emisiones de CO₂ se está reduciendo a un ritmo igual o superior al del conjunto del Grupo. En 2018 ha descendido en un porcentaje superior que el global de la empresa (5,62% frente a un 2,93%).</p> <p>Las fuentes de los datos son los documentos "<i>Control de emisiones 2017</i>" y "<i>Control de emisiones 2018</i>", realizados por la Gerencia de Maquinaria.</p>	

Objetivo b)	
<p>Evitar la emisión de 9,46 tCO₂ (gases de efecto invernadero) mediante la reducción del consumo eléctrico.</p> <p><i>Cambio a equipos más eficientes</i></p>	
Aspectos ambientales sobre los que incide:	
<p>"Consumo de energía eléctrica".</p>	
Plazo de consecución:	2018
Responsables:	Jefe de la Unidad Territorial
Acciones	<p><i>Sustitución de luminarias fluorescentes o halógenas por tecnología led.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Iluminación de la nave de taller.</i> - <i>Iluminación de las zonas de paso en las oficinas del taller.</i> - <i>Iluminación en zonas comunes de las oficinas de la cabecera de la U.T. (escaleras, descansillos, distribuidores, baños...).</i>
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo	
<p>Durante 2018 se han llevado a cabo distintas medidas dirigidas a mejorar la eficiencia energética de la iluminación de estas instalaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han cambiado los focos tipo campana del techo de la nave taller por otros con tecnología led. - También en el edificio del taller, en las zonas de paso en las oficinas, se han sustituido varias luminarias con tubos fluorescentes por luminarias led. - En el edificio de la Cabecera de la Unidad Territorial se han realizado modificaciones en la iluminación en varias zonas comunes (escalera de la planta sótano, descansillos, distribuidores y baños). Estos cambios han consistido en sustituir luminarias con bombillas halógenas y fluorescentes por apliques y luminarias con bombillas led. <p>Estas modificaciones no coinciden en su totalidad con las previstas inicialmente, ya que se han adaptado a las necesidades reales de iluminación de las distintas dependencias.</p> <p>Adicionalmente, se han sustituido las luminarias de una sala de reuniones en la oficina de la Gerencia de Zona, cambiando de fluorescentes a led.</p> <p>Con estas medidas las emisiones teóricas evitadas han sido de 8,41 tCO₂, con un porcentaje de cumplimiento del objetivo del 88,9%.</p> <p>La diferencia con el valor objetivo se debe a la diferencia entre las modificaciones previstas a priori, en función de una valoración teórica, y lo ejecutado realmente, adaptado a la realidad. Para confirmar que los cambios eran adecuados se realizaron mediciones de intensidad lumínica en distintas zonas, antes y después de la sustitución de las luminarias.</p>	

Objetivo)											
Situación del valor del indicador <i>“porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al consumo total de papel”</i> en el 50%											
Aspectos ambientales sobre los que incide:											
"Consumo de papel".											
Plazo de consecución:	Enero a Diciembre de 2018										
Responsables:	Jefe de la Unidad Territorial										
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo											
<p>El 41,01% del papel consumido en estas instalaciones durante 2018 ha sido papel reciclado.</p> <p>El objetivo no se ha cumplido, debido principalmente a que en las actuaciones de Tragsatec se ha utilizado exclusivamente papel no reciclado.</p> <p>Se hace constar que desde hace años cerca de la mitad del papel utilizado en estas instalaciones ha sido papel reciclado, superando el 50% en alguna ocasión. Se destaca también que todo el papel que se ha comprado en el taller en el año 2018 ha sido reciclado.</p> <p>Se confirma también la importancia del establecimiento de objetivos para impulsar o mantener las mejoras en el comportamiento ambiental de la organización.</p>											
<table border="1" style="margin-left: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Cantidades en kg</th> </tr> <tr style="background-color: #FFFF00;"> <th colspan="2">2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Papel consumido (total)</td> <td style="text-align: center;">2.325,39</td> </tr> <tr> <td>Papel reciclado consumido</td> <td style="text-align: center;">953,67</td> </tr> <tr style="background-color: #C0392B; color: white;"> <td>% de papel reciclado</td> <td style="text-align: center;">41,01%</td> </tr> </tbody> </table>		Cantidades en kg		2018		Papel consumido (total)	2.325,39	Papel reciclado consumido	953,67	% de papel reciclado	41,01%
Cantidades en kg											
2018											
Papel consumido (total)	2.325,39										
Papel reciclado consumido	953,67										
% de papel reciclado	41,01%										



Tratamientos selvícolas para prevención de incendios forestales en Castronuevo de Esgueva

Para el año 2019, se han propuesto diversos objetivos ambientales que afectan a las instalaciones objeto de esta Declaración Ambiental.

<p>Reducción de las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros respecto a 2018. Pasar de 161 gramos CO₂/km a 156 gramos CO₂/km.</p> <p><i>Continuación del objetivo iniciado en 2010.</i></p> <p>Compra de vehículos con menor índice de emisiones, menos contaminantes. Sustitución de vehículos todo terreno por turismos o furgonetas al objeto de continuar con la reducción del uso de dichos vehículos respecto al total de vehículos ligeros.</p>	
Responsables: Gerente de Maquinaria, Jefe de la Unidad Territorial.	Plazo: 2019
<p>Reducción del consumo eléctrico mediante el cambio a equipos más eficientes.</p> <p>Cambio de luminaria de farolas, bolardos de la entrada y proyectores de altura a tecnología led en la campa y zona de aparcamiento exterior.</p> <p>Sustitución de luminarias con fluorescentes convencionales por tecnología led en la oficina de la Gerencia de Zona de Valladolid.</p>	
Responsables: Gerente de Zona, Jefe de la Unidad Territorial	Plazo: 2019
<p>Fomento de la sostenibilidad y utilización de materiales reciclados. Alcanzar para el indicador "Porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al total" un valor del 75%.</p>	
Responsable: Jefe de las Unidad Territorial.	Plazo: 2019
<p>Reducción de las emisiones de CO₂, mediante el incremento del uso de energía verde.</p> <p>Reducir el coeficiente de emisiones (alcance 2) debido al consumo eléctrico a 0,24 kgCO₂/kWh (en estas instalaciones el obtenido en 2018 fue de 0,37 kgCO₂/kWh).</p>	
Responsable: Subdirector de Servicios Generales.	Plazo: 2019



Acondicionamiento del atrio de la iglesia de Santa María Magdalena, Matapozuelos

6. Descripción del comportamiento ambiental

En las instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid se analiza el resultado de la gestión en lo que concierne a los aspectos ambientales identificados, y se realiza su evaluación mediante el establecimiento de indicadores y el análisis de los datos recogidos con el fin de facilitar las decisiones que en esta materia se tomen.

6.1. Indicadores ambientales²

El comportamiento ambiental es el resultado de la gestión en lo que se refiere a los aspectos ambientales identificados.

Una vez identificados y evaluados los aspectos ambientales directos e indirectos, y seleccionados los significativos, se obtiene la información cuantitativa que refleja el comportamiento ambiental a través de los indicadores ambientales.

Dentro de los indicadores de comportamiento ambiental, los indicadores de comportamiento operacional se centran en los aspectos asociados a los impactos ambientales más significativos de las operaciones realizadas en estas instalaciones. Incluyen las actividades, productos o servicios realizados en dichas instalaciones y cubren temas tales como la generación de residuos, el consumo de agua y papel, y el uso de energía.

En cuanto a los indicadores de gestión ambiental, se ha definido el indicador “Formación ambiental impartida por empleado”. La formación y la mejora buscada en el comportamiento ambiental de la organización se encuentran relacionadas, y este indicador proporciona un valor cualitativo e indirecto de dicha mejora.

El conjunto de los indicadores ambientales ofrecen una valoración del comportamiento ambiental, reflejándolo con la mayor exactitud posible, y presentando los aspectos ambientales más significativos y su gestión. La comparación en el tiempo de los valores de los indicadores seleccionados permite comprobar la evolución del comportamiento ambiental.

Datos comunes utilizados para calcular los indicadores:

	2018
Horas de trabajo de la maquinaria (horas) :	63.077,59
Número de empleados (media del año):	128
Ingresos del Taller (millones de €):	3,67
Producción de la Unidad Territorial Norte (mill €)	119,30
Kilómetros recorridos	2.580.436

La maquinaria incluida en esta contabilización de horas es la maquinaria principal.

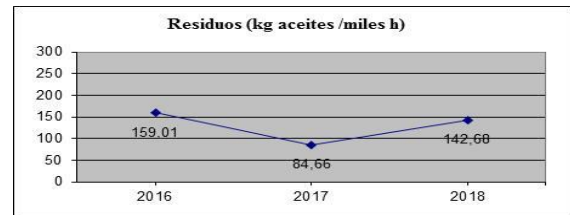
Se considera como *producción* la suma de la cifra de negocio más la *producción interna*. Esta información se obtiene de los informes de Control de Gestión.

² Los datos utilizados para el cálculo de los indicadores se han extraído del sistema informático de la empresa, facturas, albaranes, etc.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el cálculo de los indicadores:

Residuos de aceites usados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg aceites /miles h)		
2016	2017	2018
159,01	84,66	142,68

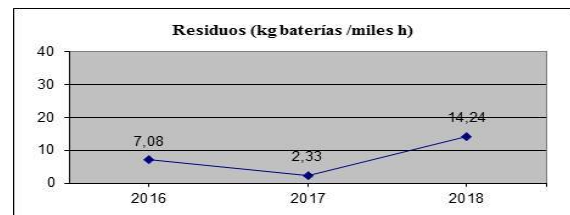


En el caso de los aceites usados, no se generan de forma constante, los cambios de aceite de la maquinaria se realizan cuando es necesario dadas las características de las máquinas y del trabajo que realicen.

Además, se realizan análisis a los aceites y se alarga su vida útil, optimizando la frecuencia de los cambios, por lo que éstos no se realizan exactamente de forma proporcional al número de horas trabajadas.

Residuos de baterías de plomo generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

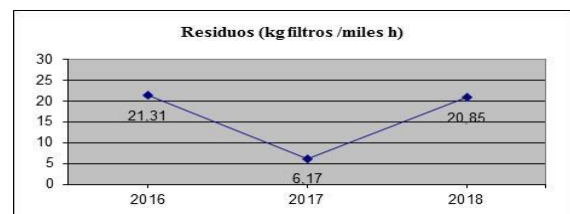
Resultados mediciones (Kg baterías /miles h)		
2016	2017	2018
7,08	2,33	14,24



La generación de estos residuos no tiene una periodicidad fija; las baterías se cambian cuando se agotan, lo que depende de distintos factores además de las horas de uso, como el tiempo que las máquinas en las que están instaladas no están en funcionamiento, el tipo de trabajo que realizan estas máquinas, etc.

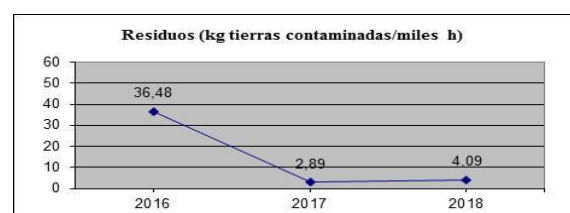
Residuos de filtros de aceite generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg filtros /miles h)		
2016	2017	2018
21,31	6,17	20,85



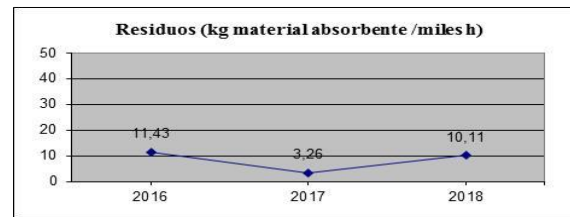
Residuos de tierras contaminadas generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg tierras contaminadas /miles h)		
2016	2017	2018
36,48	2,89	4,09

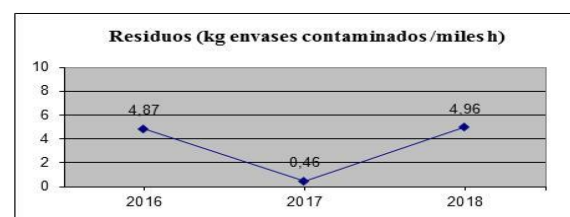


Residuos de material absorbente (trapos y materiales impregnados) generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

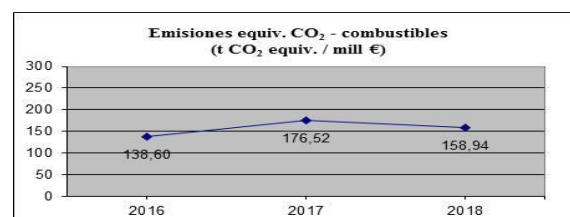
Resultados mediciones (Kg material absorbente / miles h)		
2016	2017	2018
11,43	3,26	10,11


Residuos de envases contaminados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg envases contaminados / miles h)		
2016	2017	2018
4,87	0,46	4,96


Emisiones de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible por ingresos del taller:

Resultados mediciones (t CO ₂ equiv / mill €)		
2016	2017	2018
138,60	176,52	158,94

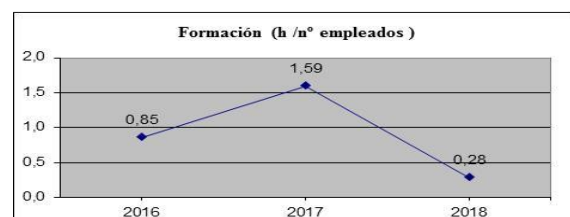


Cantidad de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible: 582,92 t CO₂ equiv

Los factores de emisión de los combustibles de los vehículos y de equipos de combustión fija se han extraído del documento "Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono" (MITECO, versión de Abril 2019).

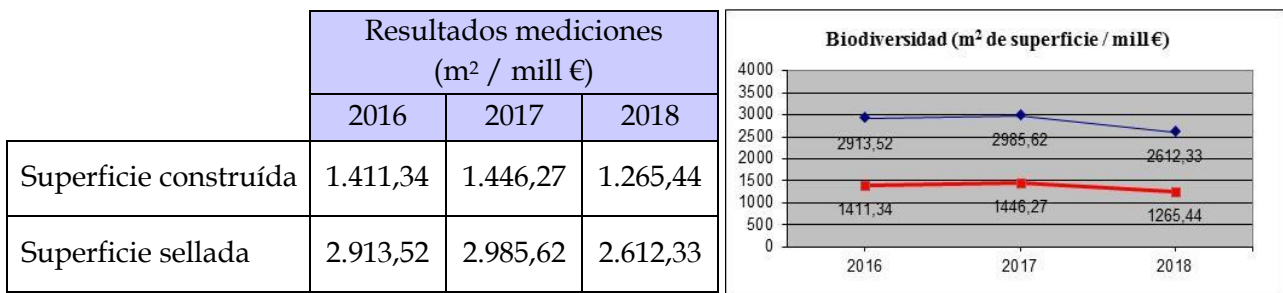
Formación ambiental impartida por empleado

Resultados mediciones (h / n ^o empleados)		
2016	2017	2018
0,85	1,59	0,28



Formación ambiental impartida: 36 h

Biodiversidad: ocupación de suelo por ingresos del taller



Superficie total construída: 4.641,12 m² (suma de todos los edificios)

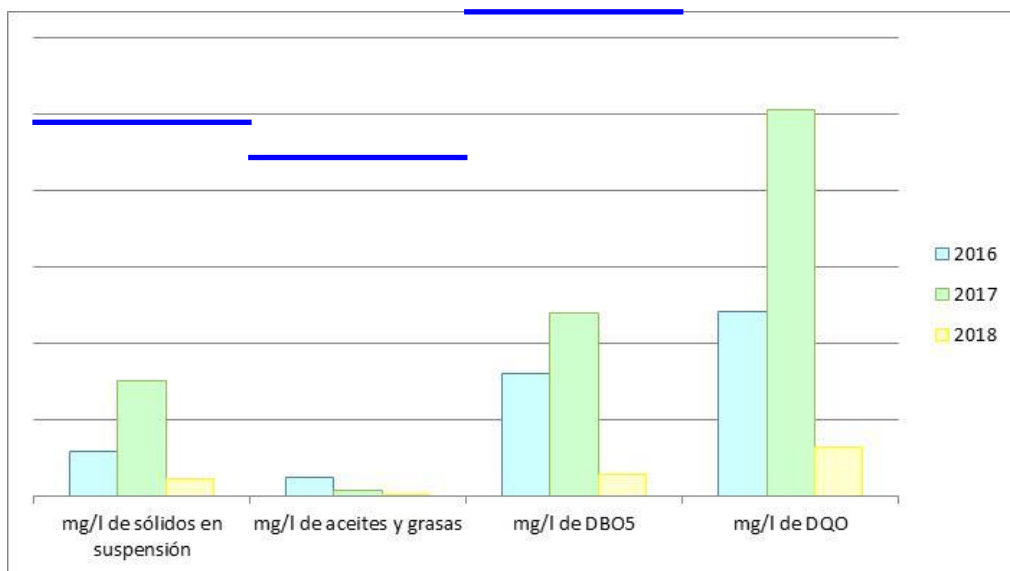
Superficie de las parcelas: 9.795 m²

Superficie ajardinada: 214'05 m² (la única superficie que no está construída o asfaltada es la que ocupa un pequeño jardín situado a la entrada de las instalaciones)

En cuanto a vertidos, anualmente se realiza un análisis de las aguas residuales.

Los valores límite de los parámetros de vertido se han extraído del Reglamento del Servicio Municipal de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

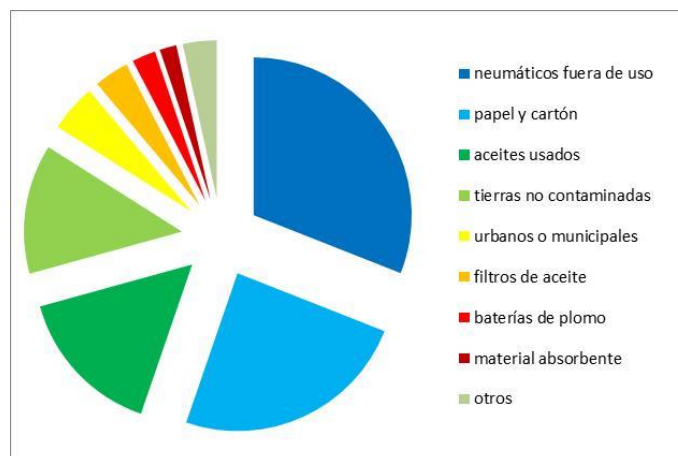
Parámetro de vertidos	2016	2017	2018	Valor límite
mg/l de sólidos en suspensión	24	63	11	500
mg/l de aceites y grasas	8,5	2,4	0,5	150
mg/l de DBO ₅	80	120	14	1000
mg/l de DQO	121	303	32	1500



— : valores límite

A continuación se presentan los valores obtenidos para los **indicadores básicos relacionados con residuos**, en el año 2018.

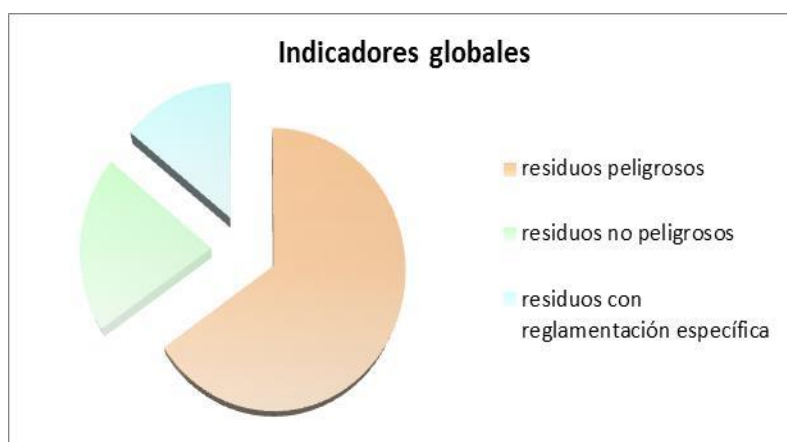
Indicador	Unidades	Resultados de las mediciones		
		2016	2017	2018
Residuos de aceites usados generados por ingresos del taller	t / mill €	3,04	1,50	2,45
Residuos de baterías de plomo generados por ingresos del taller	t / mill €	0,14	0,04	0,24
Residuos de filtros de aceite generados por ingresos del taller	t / mill €	0,41	0,11	0,36
Residuos de tierras contaminadas generados por ingresos del taller	t / mill €	0,70	0,05	0,07
Residuos de material absorbente (trapos, materiales impregnados) generados por ingresos del taller	t / mill €	0,22	0,06	0,17
Residuos de envases contaminados generados por ingresos del taller	t / mill €	0,09	0,01	0,09
Residuos de líquido anticongelante generados por ingresos del taller	t / mill €	0,03	0,00	0,03
Residuos de lodos de separadores de agua/sustancias aceitosas generados respecto a los ingresos del taller	t / mill €	0,00	0,00	3,13
Residuos de virutas con taladrina generados respecto a los ingresos del taller	t / mill €	0,000	0,000	0,004
Residuos metálicos contaminados generados por ingresos del taller	t / mill €	0,02	0,01	0,05
Residuos de aerosoles generados por ingresos del taller	t / mill €	0,012	0,000	0,006
Residuos de neumáticos usados generados por ingresos del taller	t / mill €	1,19	7,10	1,34
Residuos de papel y cartón producidos por empleado	t/empleado	0,01	0,08	0,01
Residuos urbanos o municipales generados por empleado	t/empleado	0,02	0,02	0,04
Residuos de plástico no contaminado generados por empleado	t/empleado	0,0000	0,0002	0,0001
Residuos de AAE generados por empleado	t/empleado	0,019	1*10 ⁻⁵	0,003
Indicadores globales				
Total de residuos generados por ingresos del taller	t / mill €	9,15	13,98	10,10
Residuos peligrosos generados por ingresos del taller	t / mill €	4,70	1,80	6,60
Residuos no peligrosos generados por ingresos del taller	t / mill €	2,59	5,07	2,06
Residuos con reglamentación específica generados por ingresos del taller	t / mill €	1,86	7,11	1,44



Otros: Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, envases contaminados, tierras contaminadas, residuos metálicos contaminados, líquido anticongelante, tóner y cartuchos de tinta no peligrosos, aerosoles, virutas con taladrina, plástico no contaminado.

Cantidades de residuos generadas en el año 2018:

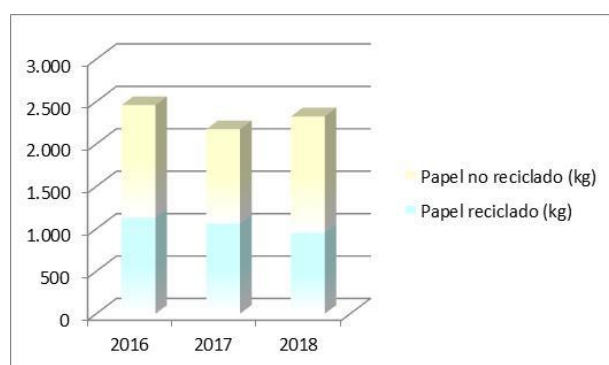
Residuo	Unidades	Cantidad generada en 2018
Aceites usados	kg	9.000
Baterías de plomo	kg	898
Filtros de aceite	kg	1.315
Tierras contaminadas	kg	258
Material absorbente	kg	638
Envases contaminados	kg	313
Anticongelante	kg	109
Lodos de separadores de agua / sustancias aceitosas	kg	11.480
Virutas con taladrina	kg	15
Residuos metálicos contaminados	kg	171
Aerosoles	kg	22
Neumáticos usados	kg	4.920
Tóner y/o cartuchos de tinta no peligrosos	kg	38
Residuos de papel y cartón	kg	1.800
Residuos urbanos o municipales	kg	5.720
Plástico no contaminado	kg	8
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	kg	350
Totales		
Total de residuos generados	kg	37.055
Residuos peligrosos	kg	24.219
Residuos no peligrosos	kg	7.566
Residuos con reglamentación específica	kg	5.270



En cuanto a los **indicadores relativos a consumos**:

Indicador	Unidades	Resultados de las mediciones		
		2016	2017	2018
Energía eléctrica consumida por empleado	MWh/empleado	2,05	2,31	2,23
Energía eléctrica consumida por ingresos del taller	MWh / mill €	70,58	84,22	77,76
Agua consumida por empleado	m ³ / empleado	15,90	15,64	11,84
Agua consumida por ingresos del taller	m ³ / mill €	546,76	570,89	413,08
Consumo de papel respecto a la producción	t / mill €	0,03	0,02	0,02
Consumo de papel por empleado	t / empleado	0,022	0,019	0,018
Porcentaje de consumo de papel reciclado	%	46,09	48,91	41,01
Combustible consumido por cada 100 km recorridos	l / 100 km	10,56	8,98	8,90
Consumo de gas respecto al número de miles de horas de trabajo de la maquinaria	m ³ / miles h	102,64	82,61	83,13
Energía consumida procedente de combustibles de automoción por ingresos del taller	MWh / mill €	531,38	691,90	628,29
Energía consumida procedente de gas natural por ingresos del Taller	MWh / mill €)	21,46	16,06	15,74
Energía total consumida por ingresos del taller	MWh / mill €	623,41	792,17	721,78

En cuanto al **consumo de papel**:



En 2018 se ha consumido más papel que en el año anterior, si bien la cantidad sigue siendo inferior a la de 2016 y años anteriores.

En cuanto a los indicadores asociados, los dos han continuado descendiendo, siguiendo con la tendencia de los últimos años.

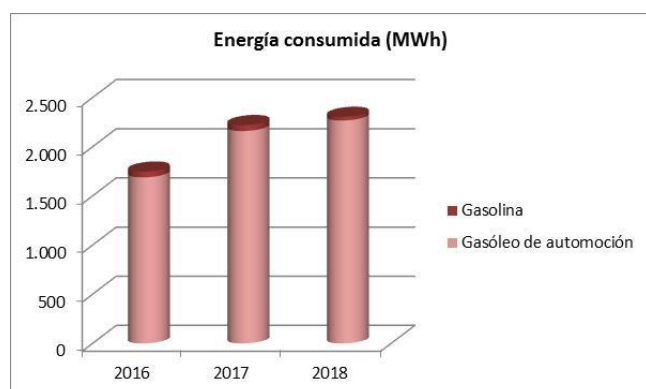
Por el contrario, la relación entre el papel reciclado utilizado respecto al papel total ha sido

menos en el año 2018, a pesar de existir un objetivo dirigido a aumentar su uso, como se explica en el apartado "[Objetivos y metas ambientales](#)", la proporción de papel reciclado utilizado respecto al total del papel ha aumentado en este año respecto al anterior.

Cantidades de consumos del año 2018:

Consumo	Unidades	Cantidad consumida en 2018
Energía eléctrica	MWh	285,17
Agua	m ³	1.515
Papel (consumo total)	kg	2.325,39
Papel reciclado	kg	953,67
Papel no reciclado	kg	1.371,72
Gas natural	m ³	5.243,61
Energía procedente de gas natural	MWh	57,71
Combustible de automoción consumido	l	229.662
Energía total procedente de combustibles de automoción	MWh	2.304,31
Energía procedente de gasóleo de automoción	MWh	2.267,59
Energía procedente de gasolina	MWh	36,72
Energía total consumida	MWh	2.647,20

En cuanto a **energía consumida procedente de combustibles de automoción**



En 2018 se ha consumido más combustible de automoción que en el año anterior, y los vehículos han recorrido más kilómetros.

El indicador que relaciona ambos factores (l consumidos / 100 km recorridos) se ha reducido, continuando con la tendencia de los últimos años.

Dentro de los tipos de combustible utilizados, el consumo de gasolina ha disminuído.

Observaciones generales sobre los indicadores:

En 2018 no se han generado residuos de disolvente no halogenado, tierras no contaminadas, aparatos eléctricos y electrónicos, ni pilas y acumuladores que no contienen sustancias peligrosas.

En este año se han gestionado 11.480 kg de lodos de separadores de agua / sustancias aceitosas, procedentes de la limpieza del separador de hidrocarburos. Esta cantidad supone cerca de la mitad de los residuos peligrosos generados, y ha provocado que el indicador relativo a estos residuos aumente en consecuencia.

En cuanto a los residuos no peligrosos, después del valor excepcionalmente alto de 2017, explicado en la correspondiente declaración ambiental, tanto su valor absoluto como el indicador asociado han descendido por debajo del valor alcanzado en 2016.

La cantidad de residuos urbanos generados es estimada. Hasta febrero de 2018 se consideraba que se llenaba un contenedor de unos 210 kg al mes, que retiran los servicios municipales. A partir de marzo de 2018 esta estimación se ha corregido a la baja, situándose en 100 kg al mes. En verano y Navidad esta estimación se ha modificado para tener en cuenta los periodos vacacionales y la jornada de verano.

Los residuos con reglamentación específica generados en 2018 han sido neumáticos fuera de uso y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Los neumáticos fuera de uso se han gestionado a través de SIGNUS, con destino reutilización o valorización.

Debido a que se han generado menos residuos no peligrosos y con reglamentación específica, en 2018 la cantidad total de residuos generada y su indicador asociado han descendido respecto al año anterior, a pesar del aumento experimentado por los residuos peligrosos.



Mejora de camino en Monte de Utilidad Pública

Los consumos de agua y energía eléctrica son la suma de los consumos de todos los edificios del centro (Taller, edificio de la Unidad Territorial, edificio de la Gerencia de Zona, archivo-almacén).

El consumo de agua se ha reducido, y bastante (17,30% en valor absoluto y 24,30% y 27,64% los indicadores).

El gas natural se utiliza para la calefacción de la nave taller. El consumo en 2018 en valores absolutos ha sido mayor que en el año anterior, sin embargo el indicador asociado ha descendido, debido a que durante este año ha habido más actividad en el taller.

El indicador que mide la *energía total consumida por ingresos del taller* incluye el consumo de energía eléctrica, el consumo de gas, y la energía consumida procedente de combustibles de automoción.

En cuanto a determinados indicadores básicos para los que no se aporta información:

- Energías renovables: se ha generado energía solar térmica para la producción de agua caliente sanitaria, por medio de unas placas solares instaladas en las cubiertas del edificio de la Unidad Territorial y del taller.
- En cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero distintas de las emisiones de CO₂ procedentes del consumo de combustible, no se genera el aspecto ambiental asociado.
- Emisiones atmosféricas totales anuales. No se dispone de datos sobre emisiones de SO₂, NO_x ni partículas sólidas.
- En cuanto a los vehículos fuera de uso, los datos son proporcionados en unidades, por lo que no se puede calcular un indicador relativo a estos residuos. Además, su generación depende fundamentalmente de la frecuencia de renovación del parque móvil, por lo que no aporta información sobre la variación del comportamiento ambiental de la instalación.

6.2. Gestión de los aspectos indirectos

En relación con los aspectos ambientales significativos respecto a los que no se han establecido indicadores, se refleja el comportamiento ambiental de los centros a través de su gestión.

Todos los aspectos ambientales identificados se gestionan según lo establecido en los Procedimientos Específicos de Medio Ambiente (PEM).

En el caso de los aspectos indirectos, se procura garantizar que los proveedores den cumplimiento a la política ambiental del Grupo Tragsa siempre que lleven a cabo actividades cubiertas por el contrato.

Las acciones a adoptar para ello son las siguientes:

- Comunicar los requisitos ambientales a los proveedores por medio de las cláusulas ambientales incluidas en los contratos tipo.
- En caso de no utilizarse los contratos tipo, se informa directamente al proveedor de los requisitos ambientales, dejando constancia documental de la recepción de los mismos por parte del proveedor.

6.3. Formación y sensibilización

Formación. La Organización requiere que todo el personal cuyo trabajo puede causar un impacto significativo sobre el medio ambiente esté adecuadamente formado. Para ello, identifica a las personas involucradas con los aspectos ambientales significativos, determina el grado de capacidad de sus puestos e identifica anualmente las necesidades de formación en materia ambiental, y toma las medidas necesarias para que la formación se realice de forma adecuada.

La sistemática establecida para identificación de las necesidades de formación del Grupo, se encuentran recogidas el procedimiento "RRH.01 Recursos Humanos: cualificación y formación del personal".

En este año la formación se ha centrado fundamentalmente en la metodología sobre captura y depuración de datos de consumos de instalaciones o actuaciones, con un curso dirigido al personal administrativo y destinado a mejorar la calidad de los datos que posteriormente se utilizan en el cálculo de indicadores.

En cuanto a la Sensibilización del personal, se realiza principalmente a través de *carteles* ubicados en los respectivos contenedores, en el tablón de anuncios, etc.

En la Intranet del Grupo se encuentra un apartado de *Sensibilización Ambiental*, donde se exponen todo tipo de *carteles* sobre una serie de hábitos de aplicación en las instalaciones y las actuaciones del Grupo que contribuyen a la mejora del comportamiento ambiental.



6.4. Comunicación y participación

La comunicación con las partes interesadas en materia ambiental, dentro y fuera de la Organización (personal, proveedores, clientes, público en general, etc.), es muy importante para la mejora continua del comportamiento ambiental, ya que, además del valor de la información proporcionada, se genera un proceso de retroalimentación beneficioso para todos los implicados.

La alta dirección del Grupo tiene un compromiso con el Sistema implantado, como queda patente en la Política Ambiental. Así, se exige el cumplimiento exhaustivo de la legislación y de los procedimientos operativos y organizativos ambientales y, lo que es más importante, se mantiene el mismo nivel de exigencia a los proveedores y subcontratistas, a través de las cláusulas ambientales que se incluyen en los contratos y la entrega de la documentación necesaria.

Las principales vías de comunicación que utiliza el Grupo Tragsa son:



La página web del Grupo (www.tragsa.es). En ella la organización proporciona información al público. Los documentos más destacados son la Política Ambiental y de Calidad, los certificados de gestión de Sistemas y las Declaraciones Ambientales de los centros inscritos en el registro EMAS.

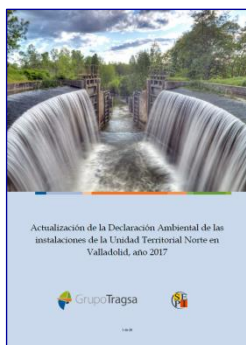


Se ha habilitado un buzón para que cualquier particular u organización pueda solicitar información relacionada con la calidad de las actuaciones del Grupo y su afección al medio ambiente. A través de él se pueden enviar sugerencias, etc., referidas tanto a temas ambientales como de todo tipo, tanto desde el interior como desde el exterior de la organización.

La Memoria de Sostenibilidad del Grupo Tragsa se ha publicado desde el año 2005, estando la correspondiente a 2018 en periodo de redacción. En las Memorias de Sostenibilidad se exponen los datos de los principales avances alcanzados por el Grupo Tragsa y en particular en lo referente a su Sistema de Gestión Ambiental, que constituyen una presentación completa y transparente del desempeño económico, social y ambiental de la organización.



Es una memoria GRI-G4 nivel "exhaustivo", el más exigente referente internacional para informes de responsabilidad social corporativa.



La Declaración Ambiental es un medio de comunicación con los clientes, proveedores, contratistas, trabajadores y el público en general, al dar cuenta de los resultados y de la mejora continua del comportamiento ambiental del Grupo.

La Declaración Ambiental validada (correspondiente a 2017), y la inscripción en el registro EMAS, son accesibles para el personal del Grupo a través de TragsaNet. La Declaración se encuentra a disposición del público en la página Web corporativa (www.tragsa.es) o, físicamente, en las oficinas del centro registrado.

TragsaNet. Es la Plataforma de Trabajo Colaborativo del Sistema de Gestión del Conocimiento del Grupo Tragsa, una herramienta desarrollada de forma interna. Ofrece la gestión digital de toda la información existente en la Organización, en donde se involucra tanto al personal propio como a las administraciones e instituciones de carácter público para las que la Organización trabaja.

En el año 2008 se puso en producción, y desde entonces se ha continuado con el desarrollo informático-funcional y se han puesto en producción nuevas versiones con diferentes avances.



Intranet. Constituida como una herramienta de comunicación interna del Grupo Tragsa, dispone de un espacio desde donde la Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental comunica a la organización lo necesario sobre el Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente. Se originó como un espacio de información y comunicación con el personal, en línea con los requisitos de la Norma, tal como el de la necesidad de comunicación interna dentro de la organización de los temas de referencia.

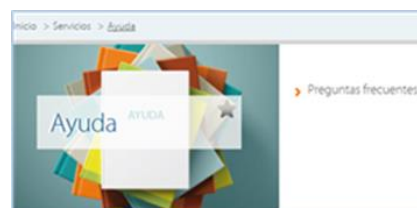


Los usuarios de este espacio en la Intranet pueden encontrar de forma fácil y cómoda la información relativa a las principales temáticas del Sistema, y aclarar dudas puntuales.

- > Actualidad
- > Documentación
- > Sensibilización ambiental
- > Objetivos de Calidad y Medio Ambiente

En este espacio se encuentra información entre otros sobre:

- noticias de actualidad relativas a la gestión ambiental,
- la documentación de la normativa interna de Calidad y Medio Ambiente del Grupo, así como documentación técnica y de carácter legal referente a la gestión ambiental,
- la sensibilización ambiental al personal, donde se incluye material que puede utilizarse en actuaciones e instalaciones,
- la comunicación de los objetivos ambientales,
- la solución a las preguntas más frecuentes del usuario, por medio de un apartado donde se resuelven las dudas más comunes presentadas por los usuarios del Sistema.



En 2018, en Intranet se han publicado numerosas **noticias** relacionadas con actuaciones del Grupo Tragsa destinadas al cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible, entre otras:

- o *Tragsatec ha desarrollado un programa que optimiza los tratamientos selvícolas bajo líneas eléctricas para evitar el riesgo de incendios forestales. Este proyecto innovador, llamado Ciclo VEGETA, ha superado la primera fase de prueba en Galicia y ha comenzado a implantarse en Extremadura.*
- o *Tragsatec se une a las labores de protección de 9 reservas marinas, cuyas labores contemplan labores de mantenimiento, coordinación, investigación, seguimiento y divulgación adaptadas a cada una de estas reservas.*

- *Tras el incendio ocurrido en el Espacio Natural de Doñana en 2017, Tragsa emprendió unas obras de emergencia basadas en prevenir los efectos de la erosión hídrica y eólica, así como en la mejora del hábitat del lince ibérico.*
- *Continúan los trabajos para frenar la expansión del camalote en el río Guadiana. En octubre de 2017 el Grupo se embarcó en la realización de las labores de contención de esta especie invasora, que puede duplicar su biomasa en solamente una semana.*

La organización promueve e impulsa el cambio de hábitos en los desplazamientos y apuesta por la movilidad sostenible (desplazamientos en condiciones seguras, accesibles y adecuadas, con el mínimo impacto ambiental y social).

Desde el día 16 hasta el 22 de septiembre, Valladolid participó con otros centros en la celebración de la “Semana Europea de la Movilidad”, organizada anualmente por la Comisión Europea, el Grupo Tragsa contribuyó a la promoción de una *movilidad urbana sostenible* con la organización de una semana de actividades en sus principales oficinas.



Dentro de esta Semana, el sábado 22 de septiembre se celebró el Día Europeo sin coches. Por ello, con la intención de contribuir a la mejora de la calidad del aire en nuestras ciudades, el 21 de septiembre el Grupo se embarcó en un Reto entre distintas oficinas, con el lema “Combina y muévete”. Se trata de promover la idea del beneficio de escoger distintos modos de transporte para el traslado entre distintas zonas urbanas, la multimodalidad, utilizando modos de transporte sostenibles, como el transporte público, la bicicleta o el desplazamiento a pie.



Mantenimiento Reserva Natural Riberas de Castronuño-Vega del Duero

7. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales

Evaluación de los requisitos ambientales

El Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental del Grupo Tragsa permite la identificación, actualización y evaluación del cumplimiento de la legislación y de la normativa en materia de medio ambiente de ámbito comunitario, nacional, autonómico y local, a través de lo establecido en la documentación del Sistema (Procedimiento “SCM.13 Sistema de Gestión Ambiental: Acceso e identificación de los requisitos ambientales y evaluación del cumplimiento legal”).

El seguimiento del cumplimiento de los requisitos ambientales legales y los derivados de licencias, autorizaciones y permisos se lleva a cabo analizando la información recogida por tres vías:

- A través de las **No conformidades** que detectan los responsables de actuación, oficina o parque de maquinaria y que son debidamente gestionadas.
En todos los planes de gestión de las actuaciones y en los planes de medio ambiente de las instalaciones del Grupo Tragsa, aparece un control sobre el cumplimiento de los requisitos ambientales que son de aplicación, con frecuencia trimestral.
- A través de las **Auditorías Internas**. Mediante el análisis de las No Conformidades detectadas relacionadas con los requisitos ambientales.
- A través de las **Evaluaciones de Procesos** que proporcionan información precisa sobre el cumplimiento de los requisitos legales, tanto en el ámbito local, como en el autonómico y el estatal, y de los derivados de licencias, autorizaciones y permisos.

Como se ha dicho anteriormente, toda esta información es analizada en la Revisión del Sistema.

Licencias, autorizaciones, etc. de que se dispone en las instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid

- Inscripción en el Registro Industrial del Taller: 07/02/2013
- Ampliación de la inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos: 30/03/2011
- Autorización de vertido de aguas residuales a la red de saneamiento municipal: 09/04/2008
- Certificado de instalación petrolífera: 14/10/2009
- Informe preliminar de situación del suelo: 15/01/2007

Instalaciones de la Unidad Territorial Norte y Parque de Maquinaria:

- Licencias de primera ocupación nave Taller: 23/01/2009
- Licencias de primera ocupación conjunta de la instalación petrolífera de almacenamiento de gasóleo para suministro a vehículos y edificio de oficinas: 30/12/2009
- Licencias de primera ocupación Marquesinas de aparcamiento: 13/04/2010
- Licencias de primera ocupación conjunta Almacén-archivo y urbanización: 16/07/2010
- Licencias de apertura de establecimientos, edificio Taller: 28/01/2009
- Licencias de apertura de establecimientos, edificio de oficinas: 08/06/2010

- Licencias de apertura de establecimientos, gasocentro (instalación petrolífera de almacenamiento de gasóleo para suministro a vehículos): 08/06/2010
- Comunicación de inicio de actividad, edificio almacén-archivo y la urbanización: 03/06/2010

Oficina de la Gerencia de Zona de Segovia-Valladolid en Valladolid:

- Licencia de apertura: 27/01/1992
- Licencia de primera ocupación: 23/11/1993

Expedientes sancionadores en materias ambientales

No se ha incoado ningún expediente sancionador en materias ambientales a estas instalaciones.



*Programa de voluntariado en ríos
Conservación de flora y fauna en los ríos*

8. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.

- **Nombre y número del verificador medioambiental acreditado:**

El verificador medioambiental acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) que valida la presente Actualización de la Declaración Ambiental conforme a los criterios recogidos en el Reglamento CE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, es **AENOR Internacional S.A.U.**, con el código ES-V-0001.

AENOR tiene su Sede Social en la c/ Génova nº 6, 28004, Madrid.

- **Plazo fijado para la próxima Declaración Ambiental consolidada:** tres años.

- **Fecha de validación de la presente Declaración Ambiental:** mayo de 2019.

La presente Declaración corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Actualización o a la documentación del Sistema, se puede contactar a través de la página Web corporativa: www.tragsa.es.

Dirección de contacto: Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental,
Dirección de Coordinación y Actuaciones Institucionales
c/ Maldonado 58, 4ª planta
28006, Madrid.



Foto de portada: Castillo de Torrelobatón. Actuaciones de mejora.

Fuente de las fotografías incluidas en este documento: TragsaMedia y propias.